

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES:	EDGAR MAURICIO FAJARDO PUERTA	PERIODO EVALUADO: SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021 FECHA DE ELABORACIÓN: ENERO 2022
--	--------------------------------------	---

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

Dificultades

- Es importante dar continuidad a los procedimientos de Talento Humano, acompañando la validación, indicadores y procedimientos de esta área transversal para la entidad.
- Se debe dar continuidad a la implementación del programa de reincidencia, buscando espacios para socializar con los funcionarios la Misión, Visión, Objetivos, Funciones, con el fin de lograr un sentido de pertenencia con la entidad.
- Se debe dar continuidad al fortalecimiento de flujo de la información en la entidad, para no hacer reprocessos y evitar tardanzas en las respuestas a los entes de control, medir los avances del plan de mejoramiento y de los diferentes informes que por Ley debe presentar Cormagdalena.
- Las actividades tendientes a la medición de clima organizacional deben estar acompañadas de planes de acción e indicadores con el fin de mejorar este en la entidad.

**Oficina Principal
Barrancabermeja**
Carrera 1 No. 52 - 10
Sector Muelle
PBX: (7) 6214422
FAX: (7) 6214507

**Oficina Gestión y
Enlace - Bogotá**
Calle 93B No. 17 - 25
Oficina 504
PBX: (1) 6369093
FAX: (1) 6369052

**Oficina Seccional
Barranquilla**
Vía 40 No. 73 - 290
Oficina 802
PBX: (5) 3565914



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

- Es importante verificar las cargas laborales de acuerdo con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG que aplican para la Entidad, ya que ante las responsabilidades y el flujo de información que debe tramitarse, puede ser motivo de retrasos ante la imposibilidad física de atenderlos oportunamente.
- Dificultad en la consecución de recursos para el avalúo de bienes inmuebles de la corporación.

Avances

- La participación en Comités de Dirección ha sido importante para que los funcionarios aporten iniciativas para lograr solucionar temas específicos, que deberán documentarse para llevar una trazabilidad en el avance de los temas.
- Se sugiere que los resultados (Semaforizados) de las mesas de trabajo de nivel directivo sean objeto de seguimiento en el comité de Dirección como punto a tratar. Dentro del orden del día.
- Continua actualización de mapa de riesgos de la entidad y los planes de mejora que correspondan.
- Continuar con el desarrollo de actividades de capacitaciones para los funcionarios de la entidad según las competencias de los diferentes cargos.
- Continuar con los seguimientos al plan de mejoramiento que permitan subsanar los aspectos que originaron el hallazgo por parte de control interno.
- Continuar con el fortalecimiento en el seguimiento a la gestión de la recepción, gestión y respuesta de las PQRSD.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Dificultades

Se deben fortalecer los procesos y procedimientos de la entidad, con la implementación de indicadores de seguimiento y tiempos de servicio.

Oficina Principal
Barrancabermeja
Carrera 1 No. 52 - 10
Sector Muelle
PBX: (7) 6214422
FAX: (7) 6214507

Oficina Gestión y Enlace - Bogotá
Calle 93B No. 17 - 25
Oficina 504
PBX: (1) 6369093
FAX: (1) 6369052

Oficina Seccional Barranquilla
Vía 40 No. 73 - 290
Oficina 802
PBX: (5) 3565914



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

- Es necesario involucrar a los funcionarios con el Sistema de Calidad, con el fin de socializarlos con los procesos desarrollados que permitan cumplir metas y alcanzar conceptos favorables de los entes de control y así lograr fenece la cuenta.

Avances

- Seguimiento desde control interno para el fomento de la cultura de autocontrol entre las áreas.
- Retroalimentación con las áreas para la profundización en el conocimiento del sistema de procesos y procedimientos de la entidad.
- Se continua con el Plan de Mejoramiento Archivístico, que con el Archivo General de la Nación se viene desarrollando de acuerdo con el cronograma establecido.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

Dificultades

- Dificultad en la consolidación de evidencias para cumplir con las acciones o actividades del plan de mejoramiento de la entidad, de los hallazgos provenientes de la auditoria realizadas por el ente de control.
- Se deben adelantar acciones de mejora dentro de la evaluación de gestión de cada una de las áreas de la entidad.
- Que las áreas tengan en cuenta los hallazgos de los Entes de Control en el Plan de Mejoramiento Institucional y se continúe con las medidas adoptadas.
- Continuar con las evaluaciones de desempeño y efectuar planes de mejora individual de los colaboradores.
- Continuar con la depuración de la cuenta de anticipos de la RESOLUCIÓN 325 DE 2018.

Avances

- Continuar con el Seguimiento trimestral desde Control Interno al plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República, articulado con todasde la Corporación.
- Continuar con seguimientos trimestrales con la Oficina Asesora Jurídica y Contabilidad con el fin de conciliar cifras de provisión

Oficina Principal
Barrancabermeja
Carrera 1 No. 52 - 10
Sector Muelle
PBX: (7) 6214422
FAX: (7) 6214507

Oficina Gestión y Enlace - Bogotá
Calle 93B No. 17 - 25
Oficina 504
PBX: (1) 6369093
FAX: (1) 6369052

Oficina Seccional Barranquilla
Vía 40 No. 73 - 290
Oficina 802
PBX: (5) 3565914



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

contable en procesos judiciales, de acuerdo con la información que se encuentra en el aplicativo E Kogui.

- Se continuaron con mesas de trabajo para el avance en la depuración de saldos que datan del año 1999, cuentas por pagar presupuestales Fondo Nacional de Regalías registrando un avance del %97.24.
- Se continuaron con las mesas de trabajo con el fin de firmar los actos administrativos concernientes al castigo de los mismos para lo correspondientes registros contable teniendo un avance del %90.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- Se continua con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. MIPG en la entidad.

RECOMENDACIONES

- Continuar con el fortalecimiento e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG en la entidad.
- Continuar con el seguimiento y consolidación a los planes de mejoramiento interno con el fin de cumplir las metas de la Entidad a 31 de diciembre 2021.
- Seguir con el apoyo de auditorías internas, construir planes de mejora y así evitar a futuro que los hallazgos de la CGR sean resueltos de una manera más proactiva por las diferentes áreas.
- Seguimiento a los líderes de área para el fomento de la cultura de autocontrol, para mejora continua de los procesos de la entidad.
- Continuar en la socialización a todas las áreas de la Corporación, del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Mapa de Riesgos para su efectiva aplicación y cumplimiento.

EDGAR MAURICIO FAJARDO PUERTA

Profesional Especializado con Funciones de Control Interno

Dirección Ejecutiva

Corporación Autónoma del Rio Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA

Oficina Principal
Barrancabermeja
Carrera 1 No. 52 - 10
Sector Muelle
PBX: (7) 6214422
FAX: (7) 6214507

Oficina Gestión y
Enlace - Bogotá
Calle 93B No. 17 - 25
Oficina 504
PBX: (1) 6369093
FAX: (1) 6369052

Oficina Seccional
Barranquilla
Vía 40 No. 73 - 290
Oficina 802
PBX: (5) 3565914



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia